



OK

ORD EXP: N° 612

EXP.: N° 353 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 617 de fecha 29 de julio de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 176. Expropiación para la obra "CAMINO REPOSICIÓN RUTA 215-CH, SECTOR BIFURCACIÓN AEROPUERTO CARLOS HOTT - CRUCE LAS LUMAS, TRAMO KM. 3,99292 AL KM. 21,80000", PROVINCIA DE OSORNO, X REGIÓN DE LOS LAGOS.

INC.: Antecedentes. ✓

SANTIAGO, 26 FEB 2015

DE : ABOGADO JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **BERTILA MONTES BLANCO**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 16 de octubre de 2014, Repertorio N° 2058-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 31 N° 26 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 617 de 29 de julio de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$9.673.521.-** a la orden de doña **BERTILA MONTES BLANCO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ficha 4882
Corit 234748

JUAN CATALDO GALLARDO
ABOGADO JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALIA - MOP

EDUARDO SOTO SILVA
Ingeniero Civil
Jefe División de Ingeniería
Dirección de Vialidad

MAM
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional -X Región.

N° PROCESO 8581598